

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: **Derecho**

Nombre de la Asignatura: **SEMINARIO (AREAS DERECHO CONSTITUCIONAL, CIVIL, PENAL y TEORIA GENERAL DEL DERECHO)**

Departamento y cátedra: **ADSCRITAS DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DEL AREA – Seminario**

Régimen: Semestral

Número de Unidades Crédito: 3

Ubicación en el plan de estudios: **Cuarto semestre**

Tipo de asignatura:	Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Electiva	<input type="checkbox"/>	N° horas semanales :	Teóricas	1	Prácticas/Seminarios	1
---------------------	-------------	-------------------------------------	----------	--------------------------	----------------------	----------	---	----------------------	---

Asignaturas a las que aporta: **Área de la asignatura/ Electivas / Prácticas**

Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad:

II.- JUSTIFICACION

La unidad curricular Seminario implica la aplicación del método de la investigación jurídica en un área específica a través de la presentación de un tema escogido en atención a su relevancia, para desarrollar en el alumno la habilidad de realizar investigaciones jurídicas, con miras a su mejor desenvolvimiento en la utilización de fuentes para la solución de problemas jurídicos.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencias general 1 (CG1): aprender a aprender con calidad

Unidad de competencia 1 (CG1 – U1): Abstrae, analiza y sintetiza información.

1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos
2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes
3. Resume información de forma clara y ordenada
4. Integra los elementos de forma coherente
5. Valora críticamente la información

Unidad de competencia 2 (CG1 – U2): Aplica los conocimientos en la práctica

1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación
2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas
3. Establece y evalúa la eficacia y la eficiencia de los cursos de acción a seguir de acuerdo con la información disponible.
4. Implementa el proceso a seguir para alcanzar los objetivos mediante acciones, recursos y tiempo disponible.

Unidad de competencia 7(CG1 – U7): Realiza investigaciones.

1. Realiza búsquedas de información, exhaustivas y sistemáticas, en fuentes impresas y digitales, relacionadas con temas de investigación de su interés
2. Formula interrogantes cuya resolución requiere la aplicación de los criterios metodológicos establecidos por las comunidades científicas
3. Diseña proyectos de investigación de factible ejecución
4. Recolecta datos, organiza y procesa la información cuantitativa y cualitativa requerida para demostrar el logro de los objetivos del proyecto

	5. Analiza los resultados obtenidos mediante el uso de herramientas estadísticas y técnicas cualitativas y elabora conclusiones
Unidad de competencia 9 (CG1 – U9): Busca y procesa información de diversas fuentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa periódicamente información actualizada sobre su disciplina 2. Identifica con destreza fuentes, impresas y digitales, de recopilación de datos. 3. Organiza la información proveniente de diversos medios. 5. Establece procedimientos de recopilación y revisión de información necesaria para situaciones futuras.
Competencias Profesional 2 (CP2): argumentar jurídicamente	
Unidad de competencia 1 (CP2– U2) Razona y argumenta desde una perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente. 3. Distingue y selecciona el argumento jurídico que considera pertinente para resolver un caso concreto. 4. Presenta los argumentos como propuesta de solución un caso concreto.
Unidad de competencia 6 (CP2– U6) Utiliza idóneamente el lenguaje jurídico de manera escrita y oral.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza esquemas contentivos de las premisas a través de las cuales se desarrollará el escrito jurídico que contenga las soluciones de los casos jurídicos concretos. 2. Elabora esquemas de presentación oral en un lenguaje jurídico que permite transmitir información sobre asuntos jurídicos concretos. 3. Elabora una opinión jurídica en la que se manifiesta el lenguaje jurídico correcto aplicado a un caso concreto.
Competencias Profesional 3 (CP3): solucionar problemas jurídicos	
Unidad de competencia 4 (CP3– U4) Analiza los fenómenos políticos y sociales a los fines de la adecuada solución de problemas jurídicos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica situaciones políticas y sociales a fin de obtener el óptimo resultado en su solución. 2. Conoce el ordenamiento jurídico y los distintos presupuestos políticos y sociales para posibles soluciones a casos concretos. 3. Comprende el fin perseguido por la norma, al regular distintos supuestos sociales y políticos. 4. Presentar por escrito alternativas jurídicas posibles para la solución a una situación política o social concreto.
Unidad de competencia 5 (CP3– U5) Desarrolla investigaciones jurídicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las técnicas de investigación jurídica y el manejo adecuado de las fuentes del ordenamiento. 2. Aplica criterios de investigación propios de la ciencia del Derecho, para ofrecer alternativas de solución a situaciones problemáticas en la disciplina. Evalúa la coherencia entre las fuentes del Derecho empleadas, la interpretación y soluciones jurídicas a un caso concreto. 3. Evalúa la coherencia entre las fuentes del Derecho empleadas, la interpretación y soluciones jurídicas a un caso concreto.
Unidad de competencia 6 (CP3– U6) Maneja las tecnologías de información y comunicación en el marco del Derecho.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emplea recursos de internet para la búsqueda de información jurídica para su desempeño y actualización. 2. Gestiona adecuadamente los programas y aplicaciones de uso frecuente. 3. Valida la información que consulta en internet, mediante las distintas fuentes del derecho para lograr la solución al caso concertó.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
UNIDAD I	Visión general de la asignatura de acuerdo con el área. Líneas de investigación sugeridas.
UNIDAD II	La investigación jurídica, técnicas y reglas. Fuentes y recursos disponibles
UNIDAD III	Recolección y análisis de datos. La ética del investigador

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE
<p>La asignatura Seminario es una materia teórico práctica en la que el profesor deberá suministrar líneas de investigación en un área específica (Derecho Constitucional, Civil, Penal o Teoría General del Derecho), con la finalidad de profundizar en ellas. En la Unidad I el profesor deberá introducir el tema y sugerir estas líneas de investigación, que serán desarrolladas por el alumno bajo su supervisión a lo largo del semestre, mediante la conceptualización y contextualización del tema. La Unidad II permitirá incorporar las técnicas y recomendaciones dirigidas al área y tema a desarrollar, revisando los proyectos presentados para generar la discusión que establezca criterios para el avance de las conclusiones, a la vez que ofrezca el acceso a opiniones y planteamientos contrastables con la realidad social y jurídica de su entorno, a través de foros y visitas a espacios pertinentes a los temas escogidos. La Unidad III se concentrará en la tutoría de la investigación escogida, suministrando las herramientas que faciliten la concreción de la investigación propuesta, a través de la revisión continua del portafolio, para concluir con la presentación del informe final. La asignatura podrá estar disponible, con anuncios de tareas y evaluaciones, en el aula virtual del módulo 7.</p>

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN		
ESCOGENCIA DEL TEMA Y PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO	EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS APORTES	20%
EL MARCO TEORICO Y METODOLOGICO	EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO Y DEL PROYECTO	20%
PRESENTACION DEL ENSAYO	EVALUACIÓN DEL ENSAYO	60%
		100%

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
<p>Consulta: ARIAS, FIDEAS G (2006).: El Proyecto de Investigación. BEKE, REBECA y BOLIVAR, ADRIANA ((2011):: Lectura y Escritura para Investigación HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO y Otros (2010): Metodología de la investigación. RUÍZ BÁEZ, ROBERTO (2014): Redactar para convencer. SANTALLA de B., ZULEYMA (2012): Guía para la elaboración formal de reportes de investigación. UPEL (2011): Manual de trabajos de grado de Especialización, y Maestrías y Tesis Doctorales. BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DEL ÁREA</p> <p>Lecturas: SUGERIDAS POR EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL ÁREA DEL SEMINARIO</p>
Páginas web recomendadas

<http://scholar.google.co.ve/>

<http://www.scielo.org/>

<http://www.ulpiano.org.ve/>

<https://ve.microjuris.com/>

<http://dialnet.unirioja.es/>

Guías y material de apoyo

ESTABLECIDAS POR EL PROFESOR DE LA ASIGNATURA SEGÚN EL ÁREA DEL SEMINARIO